

**ACTA N°08/19.** Municipio 18 de Mayo, miércoles 06 de marzo de 2019.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuj, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Adriana Sánchez, Rosa Recarte, Silvia Núñez, Juan Cervini y Verónica González. Siendo las 19:25 hs. comienza la sesión ordinaria.

**Orden del día:** 1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 07/19 se vota 3 en 4.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro.30/19, 31/19 y 32/19 se votan 5 en 5.

Respecto a la resolución 31/19, Concejales Cervini fundamenta su voto manifestando que acompaña aún sin tener el destino del gasto a la vista y solicita le sea entregado en breve para próxima Sesión del Consejo Municipal.

3)-**Presentación de Previos:** a)-Reconsideración de Resolución 29/19, se acuerda incorporarlo como punto en el Orden del Día, se vota 5 en 5; b)- Nuevo proveedor de mobiliario para Sabrina Clavijo, se acuerda tratarlo como otro punto, se vota 5 en 5; c)- Recibir autoridades de "Presupuesto Participativo Joven", se aprueba integrarlo al Orden del Día para su tratamiento, se vota 5 en 5; d)- Compra de mobiliario para comedor del Municipio, habiendo acuerdo en integrarlo al Orden del día se aprueba 5 en 5.

4)- Informe de Comisión Asesora – Se brindan asesoramientos sobre notas entrantes, a saber: a) Nota Club Social y Deportivo "La Escuelita", se asesora realizar donación de material deportivo y se acuerda citar al presidente, secretario y en lo posible técnico de la Institución a los efectos de explicarle los mecanismos de colaboración referente a las diferentes categorías. Habiendo conformidad con lo asesorado se vota 5 en 5. b) Nota Club Social y Deportivo "La Escuelita", se asesora dar respuesta al pedido de Desembarco solicitado por la institución para así llevar adelante la actividad de limpieza, se aprueba 5 en 5; c) Nota Cancha de bochas plaza de la Convivencia, vecinos de Vista Linda. Se asesora coordinar reuniones con la Dirección de Arquitectura a los efectos de realizar las reformas pertinentes, habiendo conformidad con lo acordado, se aprueba 5 en 5; d) Nota solicitud de caño, señora Gabriela Lourdes Furtado D'Onofrio. Se acuerda la realización de una visita al domicilio de la peticionante, lo cual se aprueba 5 en 5; e) Nota no. 001 Centro de Barrio de Vista Linda. En respuesta a lo solicitado se asesora la compra de un duchero y la instalación de las conexiones para agua caliente que faciliten el trabajo del curso de peluquería. Habiendo conformidad con lo solicitado se aprueba 5 en 5; f) Nota no. 002 Centro de Barrio de Vista Linda. En función de la necesidad de contar con un extractor de aire y de nuevo cortinado para la cocina de este Centro en donde se desarrollan los cursos de alimentación, se asesora la compra del referido aparato así como de tela para la confección de las cortinas. Habiendo acuerdo se aprueba 5 en 5; g) Nota no. 003 Centro de Barrio de Vista Linda. Respecto a la solicitud de tres espejos dobles, se acuerda preguntar acerca de las medidas de los mismos para posteriormente realizar la compra, se vota 5 en 5; h) Nota no. 004 Centro de Barrio de Vista Linda. Continúa en carpeta para estudio y averiguación de precios y técnicos; se vota 5 en 5; y) Nota solicitud de poda de árboles en calle Wagner entre Bach y Gallo, Señor Luis Da Silva. Se asesora dar pase a Dirección de Gestión Ambiental y realizar seguimiento del tema. Habiendo conformidad con el mismo se vota 5 en 5; j) Nota Concejal Cervini referente a Nomenclátor. Luego de haber sido estudiados diferentes presupuestos, Comisión asesora enviar a realizar Nomenclátor; se vota 5 en 5. Concejales Cervini fundamenta su voto manifestando que acompaña el informe de la Comisión Asesora no así el punto referente a Nomenclátor ya que según su criterio debería continuar en esta Comisión para ser estudiado más en profundidad. Si bien no acompaña este punto está totalmente de acuerdo de la importancia del Nomenclátor, teniendo en cuenta las grandes carencias que tiene este Municipio podría producirse un ahorro importante de dinero a través de publicidad y además aclara que notó una aceleración de lo que fue todo el trámite de este tema, en el que perfectamente la nota podría haber sido mejor trabajada; k) Nota solicitud de permiso de uso de la cancha de plaza de la Convivencia, Señora Rosario Alfonso. Se asesora realizar el préstamo de la cancha pero dejando en claro que el Municipio no cuenta con redes para arcos. Luego de lograrse un acuerdo al respecto se vota 5 en 5; l) Nota solicitud de 4 caños, Señora Cristina Chavez. Se asesora dar pase a Contralor y que Alcalde Alpuj realice una visita al domicilio cito en calle 25 de Agosto entre Vespucio y Magallanes. M/93, S27. Habiendo conformidad con lo asesorado se vota 5 en 5; m) Nota solicitud corte de pasto de cancha River Boston. Grupo San Marcos. Se asesora que se dará en préstamo equipamiento y herramientas a fin de que se lleve adelante la actividad. Se aprueba 5 en 5; n) Nota solicitud de escuela dentro de la Centralidad del Barrio, con mejores instalaciones y pasando a ser de Tiempo Completo, Vecinos de Villa Foresti. Se les dará una respuesta respecto al tema informándoles que se está avanzando en el plan quinquenal referente a calles y cunetas, al tiempo que respecto a la Escuela se deberá coordinar reunión con autoridades de la Educación a los efectos de dar solución al planteo. Se aprueba 5 en 5.

5)- Reconsideración de Resolución 29/19. Se vota 5 en 5. Firma y aprobación de la misma se vota 4 en 5.

6)- Nuevo proveedor compra de mobiliario para Sabrina Clavijo. En virtud de que la empresa escogida, a partir del estudio de los diferentes presupuestos presentados, no posee RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), se pone a consideración el tema y se acuerda la búsqueda de un nuevo proveedor a los efectos de concluir la compra ya votada desde el Concejo. Se aprueba 5 en 5.

7)- Recibir autoridades de "Presupuesto Participativo Joven". Se aprueba coordinación de una reunión para el próximo martes 12 de marzo hora 19 y 30, lo cual se aprueba 5 en 5.

8)- Compra de mobiliario para comedor del Municipio. En virtud del deterioro que se observa en el mobiliario, se acuerda realizar la compra a los efectos de subsanar el problema. Se vota 5 en 5. Concejales Cervini fundamenta su voto manifestando que en virtud de que llegará el nuevo mobiliario para la sala de Sesiones, visto que el actual es un juego de comedor el cual no se adquirió mirando hacia el futuro y además no se contemplaron las características de un equipamiento de mesas y sillas que requiere una sala de sesiones, dado el número de Concejales con el que cuenta. Por tanto, ante petición de Alcalde Alpuj de llevar el mobiliario usado a Centro de Barrio, solicita se presupueste nuevo mobiliario con destino a la renovación de la sala de comedor del Municipio. Ello a fin de responder a una preocupación presentada por Alcalde Alpuj ya que el equipamiento que utilizan los funcionarios del Municipio en la sala comedor ha sufrido algunos daños producto del desgaste habitual por su uso.

Siendo las 20:50 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 12 de marzo de 2019, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 12 de marzo de 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 08.

Copia fiel del original 2/8/2019

*Nelson Alpuj*  
NELSON ALPUJ

*Rosa Recarte*  
ROSA RECARTE

*Silvia Núñez*  
SILVIA NÚÑEZ

